



Ciudad de la Costa, 17 de agosto de 2023

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 343/2023 ACTA N° 26/2023

VISTO: Que el día 19 de octubre se celebra el Vigésimo noveno Aniversario de Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Que durante dicho mes esta previsto realizar actividades en distintos puntos de la ciudad, particularmente en los cinco Centros de Barrios.

CONSIDERANDO I: Que dichas actividades serán gratuitas y abiertas a toda la población de esta ciudad.

CONSIDERANDO II: Que este Concejo entiende necesario solicitar apoyo económico al Gobierno Departamental.

CONSIDERANDO III: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 26, de fecha 17 de agosto de 2023 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

1- SOLICITAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, LA SUMA DE \$300.000 (PESOS URUGUAYOS TRESCIENTOS MIL) A EFECTOS DE SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS DE LAS ACTIVIDADES A REALIZARSE EN EL MARCO DEL VIGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA.

2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

3- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.



Virginia Puyares
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA